



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Prevención de riesgos.				
DESCRIPCIÓN:				
Este servicio se brinda en preventivos en eventos: culturales, sociales, deportivos, religiosos, quema de fuegos artificiales, acuáticos y en traslados aéreos (helipuerto).				
FUNDAMENTO LEGAL:		Capitulo XV, artículo 77 de la Ley General de Protección Civil, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos con su Reglamento respectivo, Ley de Eventos Públicos del Estado de México, NTE-001-CGPC-2016 y la NTE-002-CGPC-2018.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Respuesta por escrito	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	La señalada en el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB: No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando exista concentración masiva de población, en determinados eventos.		

REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
-Solicitud en escrito libre, dirigida al Ing. José Martín Roberto Téllez Monroy, Presidente Municipal Constitucional.	Si (1)	Si (2)	Artículo 14, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
-Ingresar la documentación en las Oficinas de la Coordinación de Atención Ciudadana, ubicadas en, Palacio Municipal, colonia Centro s/n, Atlacomulco México.	N/A	N/A	Los documentos solicitados se resguardarán en el archivo de la dependencia.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
-Solicitud en escrito libre, dirigida al Ing. José Martín Roberto Téllez Monroy, Presidente Municipal Constitucional.	Si (1)	Si (2)	Artículo 14, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
-Ingresar la documentación en las Oficinas de la Coordinación de Atención Ciudadana, ubicadas en, Palacio Municipal, colonia Centro s/n, Atlacomulco México.	N/A	N/A	Los documentos solicitados se resguardarán en el archivo de la dependencia.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
-Solicitud en escrito libre, dirigida al Ing. José Martín Roberto Téllez Monroy, Presidente Municipal Constitucional.	Si (1)	Si (2)	Artículo 14, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
-Ingresar la documentación en las Oficinas de la Coordinación de Atención Ciudadana, ubicadas en, Palacio Municipal, colonia Centro s/n, Atlacomulco México.	N/A	N/A	Los documentos solicitados se resguardarán en el archivo de la dependencia.	



PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos.				TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días.		
COSTO:	Gratuito.							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se realice solicitud para conocimiento de la Coordinación Municipal de Protección Civil, Bomberos y haya disponibilidad de personal y unidades.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado México y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal vigente.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica		
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO	FUNDAMENTO LEGAL	No Aplica	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos					Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.L.E. Luis Francisco Echeverría Martínez						
DOMICILIO:	CALLE	Alfonso Alcántara Medrano			NO. INT. Y EXT.:	s/n		
COLONIA:	Las Fuentes			MUNICIPIO	Atlacomulco			



C.P.:	50455	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 2 44 55	No aplica	No aplica	proteccion.civil@atla comulco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué medidas de seguridad debe tener mi evento?
RESPUESTA:	Acordonamiento dependiendo del evento, rutas de evacuación, extintor y salidas de emergencia.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué trámites debo cumplir para realizar la quema de fuegos artificiales en mi evento?
RESPUESTA:	Contactar a la empresa que realizará la actividad, misma que llevará a cabo los trámites correspondientes ante la Coordinación de Protección Civil Municipal.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Asisten a otros municipios?
RESPUESTA:	Sí, en eventos con mucha concentración de población, se apoya a otros municipios.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		3 DE SEPTIEMBRE DE 2021
C. JHONNY SERRANO HERNÁNDEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	P.L.E. LUIS FRANCISCO ECHEVERRI DOMÍNGUEZ COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	

